

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Sevilla, 15 (antes Leones)

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año X

Núm. 2.758

Los menores de quince años

El ministro de Gracia y Justicia, Marqués de Figueroa, viene realizando al frente de su departamento una labor asiduísima. Tras la ley instituyendo la condición condicional, acabada de leer en el Senado, un proyecto importante sobre la prisión preventiva de los delincuentes menores de quince años.

Responde este proyecto a una necesidad ya largo tiempo sentida, a un anhelo general exteriorizado, muchas veces, las más de ellas desde la tribuna generosa de la Prensa.

Hasta ahora, los chiquillos que, como autores de cualesquier delitos ingresaban en la Cárcel, salían generalmente más picados que, al entrar, adquiriendo, del contacto con los viejos y mañosos criminales, todo en curso experimental de ensanche en las artes ilícitas, en el crimen, por donde la prisión, lejor de encarcelarlos, les despierta y les de pabila.

Hacía falta, pues, una ley previzora que evitase esta desviación de la infancia hacia el camino de la plena delincuencia. Y esa ley es la que acaba de leer en las Cortes el ministro de Gracia y Justicia.

Se dispone en ella que los menores de quince años contra quienes se dicte auto de procesamiento no sufrirán en establecimientos carcelarios la prisión preventiva, exceptuándose de esta regla a los presuntos culpables de delitos que las leyes señalen la pena de muerte o algunas de las perpétras y aquejillos otros respecto a los cuales concurren ciertas causas determinadoras de una especial perversidad. El beneficio no reza tampoco con los reincidentes. Los procesados quedarán en libertad durante el procedimiento bajo la garantía de sus padres, tutores o guardadores.

Todo lo que dispone la ley tiende a separar a los delincuentes precoz de los maestros en crímenes, y a fijar un cargo uno de estos procesados, por falta de persona que le garantice o por que no hay a establecimientos análogos o benéficos donde quedar en custodia, ingresa en la Cárcel, tendrá el Juez de que no tenga contacto con los demás reclusos, recibiendo el trato y educación más apropiados a su edad y circunstancias.

Hermana genial de la que declara la condición condicional, esta ley en proyecto supone en progreso evidente y es, además, altamente moral y humanitaria.

Esta labor del ministerio de Gracia y Justicia, refleja un nuevo y glorioso derrotero dentro del terreno de la jurisprudencia española.

INFORMACION MERCANTIL

(De nuestros correpondentes)

AGUILAR

Trigo recio, falega, a 50 reales; idem blanquillo, a 48; cevada, a 25; habas castellanas, a 37; idem morunas, a 38; escamas, a 23; garbanzos superiores, a 80 a 90; idem regulares, a 60 y 70; idem duros, a 59; y aceite arroba a 55.

Tendencia del mercado, sostenido, tiempo iniciado a lluvia; estado de los campos, triste arboleda de oliva por carencia de fruto.

ALCARACEJOS

Trigo recio, falega, a 13 75 pesetas; cevada, a 7 25; garbanzos regulares, a 18; habas, a 11 50; carne de borrego, kilo, a 1 20; aceite, arroba a 66.

Estado de los campos, bueno; tendencia del mercado, en calma.

Alcolea

Prácticas militares.—La Infantería de Córdoba

Hoy á las ocho de la tarde llegó á este poblado el tercer Batallón del Regimiento de la Reina para desarrollar en el campo de Alcolea varios ejercicios de escuelas prácticas los días 23, 24, 25 y 26 del que rige.

Vienen mandando las fuerzas el coronel don Cayetano de Alvear; comandante don Ramón Hermosilla; capitanea don Francisco Ruiz del Portal, don Benito Canella, don Diego Santos, don Manuel Montilla, don Osmilo Gil, don José Gutiérrez y don Rafael Sánchez.

Primeros tenientes, don Fernando Bretón, don Leonardo Miró, don Manuel Lobo, don Manuel Cubero, don Juan Moreno, don Luis Pérez Terrealba y don Melchor B. Avo.

Primer teniente ayudante, don Luis Carvajal; segundo teniente, don Guillermo García; médico primero, don António Carseto y músico mayor don Antonio Bustelo.

Mañana asistirá al campamento el excelentísimo señor don Fernando Martín, general inspector de las escuelas prácticas.

Los ejercicios, según nuestros informes, consisten en los temas siguientes: primer día, marcha á Alcolea, establecimiento de un vivac, servicio de seguridad en marcha y en reposo; segundo y tercero, combate ofensivo y combate defensivo en batallón; cuarto día, marcha á Córdoba.

Los alojamientos se han verificado con el mayor orden, costando con la espontánea y generosa hospitalidad de este poblado que sapé la escasez de habitaciones ó domicilios.

Marcial, 23 Octubre.

Sociedad José Barea e Hijo

Labradores, Ganaderos y Abastecedores de carnes y fabricantes de Pan

Resultado del registro del 24 de Octubre de 1908.

MAYORES

Don Joaquín Osaldrach, 6 a 171; don Antonio Miranda, 4 a 171; don Ramón Muñoz, 6 a 171; don Andrés Ovina, 2 a 172; don Luis Pérez, 4 a 172; don Sabino Flores, 10 a 172; don Antonio Bruno, 10 a 173; don Luis Romero, resto, a 173.

TERNERAS

Don Luis Pérez, 2 a 178; don Rafael Alba, 8 a 179; don Andrés Ovina, 5 a 179 y don Mariano González, 8 a 180.

MENORES

Don Antonio Rubio, 25 a 170; don Manuel Espejo, 30 a 171; don Diego Baena, 6 a 112; don Antonio Aguilar, 8 a 172; don Miguel Zafra, 14 a 172, y don Mariano Vaquero, resto, a 175.

NOTA.—El siguiente registro se verificará el sábado 31 del actual en el sitio de cortebrere.

Aceites

La estabilidad que ha venido conservando el alza lograda por los aceites, va obligando á los comerciantes á salir del retramiento en comprar, en que se había colocado, esperanzados, y hasta cierto punto fundadamente, en que los precios descederían, si no en la misma proporción que habían subido, en otra que les permitiría comprar con alguna ventaja superior á las que ha conseguido actualmente; ello ha sido causa que el mercado se presentara más animado, pues la falta absoluta en algunos de ellos ha hecho que las solicitudes fueran mayores y en cantidades bastante importantes.

Sábado 24 de Octubre de 1908

Los elevados precios á que se está cotizando han resuelto la crítica situación del mercado, ya que aprovechan los tenedores precios que, a decir verdad, no esperaban, han dado salida á considerables partidas, quedando luego han sido colocadas á los precios y condiciones pretendidos.

De que perdure esta situación es aventurero todo cálculo, pues mientras no se esfuerza en demostrar que no puede continuar, dadas las importantes cantidades que hay disponibles y por presentarse la próxima cosecha más propicia de lo que muchos auguraban, no faltan tampoco otros muchos que, discrepando de tal creencia, aseguran que no sólo se afirman los precios que han obtenido los aceites, sino que continúan en alta, ya por las demandas que tenemos de las plazas extranjeras, y muy particularmente de Francia e Italia, ya por el incremento que va tomando en España la exportación directa a las Américas. De lo que haya sobre el desarrollo que se disputa, seguiremos dando cuenta en nuestras informaciones.

A medida que los precios han subido el mercado se presenta con mayor animación, pero trayéndose los compradores más importantes, motivando un alza en los mismos, como de muchos años no se había obtenido, pues en la plaza de Sevilla, una de las reguladoras de España, se han constatado operaciones a 6 y a 60 y 12 reales (15 12 pta.) la arroba, cotización que ha sido muy comentada.

Los arribos que procedentes de arrabida tienen entrada en los diferentes mercados de Sevilla, son escasos, siendo fácilmente colocados á precios todavía más elevados de los cotizados en plaza.

El movimiento que se nota en el embarque, hace suponer que las demandas se generalizan, pues los compradores, sin existencias mucha, y otros temerosos de que tal período alcista ha de ser duradero, se han decidido á comprar, aun cuando la mayoría lo han verificado en cantidad suficiente no más que para cubrir las más perentorias demandas.

Muchos creen que el alza que vienen sosteniendo los aceites ha de ser dura, á causa de que la próxima cosecha va perdiéndose cada día más y más, pues así como en un principio se confiaba en una mediana cosecha, la sequía en unas partes, y en otras enfermedades que se han presentado en los olivos, la han mermado de un modo considerable.

Boletín Oficial

Somario del número de noche:

Aguas—Circular del Gobierno civil concediendo un aprovechamiento de aguas.

Concurso.—Para adquirir seis uniformes de invierno con destino á los nigerianos de la Diputación.

Pósitos.—Nombramiento de personal.

Pérdida.—De varios cupones de la Deuda perpetua inferior al 4 por 100.

De Hacienda.—Circular declarando la responsabilidad del Alcalde y Concejales del Ayuntamiento de Medina Sidonia por débitos de consumos y repartimiento del cupo de la contribución territorial que corresponde satisfacer á los pueblos que tiene aprobados sus Registros fiscales.

Estadística.—La del movimiento natural de la capital correspondiente al mes de Septiembre último.

Distribución de fondos.—La hecha por el Ayuntamiento de Puerto Real para las obligaciones del presente mes.

Subasta.—Se saca á subasta el arrendamiento de el arbitrio establecido sobre el matadero de Posadas y el arrien-

do de los consumos de Calleja de las Torres y Granjuela.

Al público.—Están expuestos al público en Montoro los pliegos de condiciones para contratar el suministro de aceite con destino á los faroles de los sres. y la cobranza del arbitrio sobre los pueblos públicos y para arriendar la casa en la headiga.

Juzgados.—Edictos del de Montoro encargando la busca de varios efectos sustraídos en el mes de Julio de 1906 de un lugar llamado "Viguetas de Batañeo", de aquel término, y del de La Rio del Río citando á José Barnabeo.

¿No ponen sus gallinas?
vea cuarta plana.

ACLARANDO CONCEPTOS

Es muy difícil contener con *La Opinión* porque sueña los hechos del modo que le parece más oportuno para seguir adelante con sus dislates, y tanto se escarza con lo soñado que lo juzga tan verdad como si fuera el Evangelio, levantando sobre cimiento tan deseable una argumentación que se viene al suelo al primer soplo.

Habíamos dicho en uno de sus artículos que el préstamo hipotecario tiene menor riesgo que el prenderlo; por cuya razón el Monte de Piedad prefería el primero sobre el segundo, con cuya conducta salían perdiendo los pobres y ganando los ricos. Replicamos nosotros negando el hecho, y añadiendo además que era una herejía económica afirmar que la hipoteca tenía menos riesgos que el préstamo sobre prendas, dando cinco razones, entre otras más que pudieran aducirse, en prueba del mayor riesgo del préstamo hipotecario. Y qué creen a nuestros lectores que contesta *La Opinión* á nuestros razones? Despues de una introducción en la que la sintaxis lanza al aire gritos de dolor al verte descorazonada por la pluma del articulista, añade: "solo le diremos que no nos convence de que los riesgos sean los mismos con hipoteca que sin ella". Pero acaso nosotros hemos pretendido probar que corría el mismo riesgo dar el préstamo una cantidad con garantía hipotecaria que darlo sin ninguna garantía, más que la buena fe del deudor? Lo que nosotros hemos afirmado contra lo que decía *La Opinión*, es que entre el préstamo prenderlo y el hipotecario, este corría mucho más riesgos que aquél, y si de esto no se convence el colega es porque su desconocimiento del asunto que traen entre manos es tan grande, que desconoce el significado de los términos del problema.

Y aquí viene ahora la inventiva sanguina que ha de prestar, aun sobre objetos que no ofrecían garantía, ni siquiera para una pestaña, que es el límite de los préstamos que hace el Monte de Piedad. Si dijera que debe preferir los préstamos de menor cantidad á los de mayor entonces estaríamos conformes; pero si satisfechos los préstamos pequeños, puede tender á los mayores, no vemos que en esto haya ningunas inconvenientes y esto sucede con nuestro Monte de Piedad. Por eso, nos extraña que recomiende á dicho establecimiento el haber hecho durante el año 1907 5.104 préstamos sobre alhajas, desde 26 pesetas en adelante, cuando en el mismo periodo de tiempo, ha realizado 21.683 operaciones en préstamos de 1 a 25 pesetas, cuyo número indica haber dedicado preferente atención á los préstamos menores.

Por cierto que nos ha llamado la atención la habilidad del articulista al omitir la estadística que hacíamos de los préstamos sobre ropas y otros efectos. Sin duda vió la desproporción, que entre los préstamos de 1 a 25 pesetas y los de 26 en adelante era tan saliente, que habría podido hacer comprender al de entendimiento más obtuso, y en prueba de lealtad en la discusión, la omitió; aunque por completo no, pues tuvo buen cuidado de anotar las operaciones desde 26 pesetas en adelante.

Nosotros, para decir toda la verdad, vamos á transcribir el siguiente párrafo de nuestro último artículo: "En las razones que constituyen el nervio de los préstamos de la clase proletaria la des-

IMPRENTA DE "EL DEFENSOR DE CÓRDOBA". SEVILLA, NÚM. 15.

En este acreditado Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como Revistas y Periódicos ilustrados. Modelación para Ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorios.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reunan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Sevilla, núm. 15

Docks Avícoles de France

Representación exclusiva para la España y Portugal. Dirección del journal

La Revista Mercantil. Valladolid



MARQUA DEPOSE das y con una salud y vigor extraordinario. — No hay enfermedad que pueda atacar a las gallinas dándoles esta alimento. El beneficio es verdaderamente considerable. — Lo mismo en verano que en invierno las gallinas alimentadas por este procedimiento no cesan de poner, y como el estado es robusto y excelente, la calidad y el tamaño de los huevos están en relación directa con la salud de las aves. El gallo a los quince días de esta alimentación parece otro. Su gallardía y su poder son extraordinarios. Los rigores del invierno no le hacen ninguna para cumplir su cometido. Y lo más estupendo, que son incalculables para cuantos tienen aves de corral, solo cuenta un centavo al mes por cabeza. — En Francia, Alemania, Bélgica y otros países adelantados en la industria avícola, todos los labradores y cuantos se ocupan en grande o pequeña escala a la cria de aves, a esta alimentación con éxito extraordinario. — En España ha comenzado a usarla hace pocas mesas y los resultados son igualmente semejantes. Numerosos socios continúan y como la mejor emprostación es la propia, a la inviernos a cuantos vengan aves. — Cuesta cada 3 kilos 7-50 pesetas; 5 kilos 11-50 pesetas; 10 kilos 21 pesetas, en la tienda Vialadolid. — Pidase a La Revista Mercantil, de Valladolid enviando el importe en libranza, sobre monedero, ó otro medio fácil de cobro. Con cada remite se van las instrucciones para su uso. Hagan lo que deseen en todas las capitales de España.

Grandes Almacenes de Pianos

De las mejores y más acreditadas marcas Nacionales y Extranjeras

CASA FUNDADA EN 1880

Hijo de Sánchez Gama

Despacho: Calle Gondomar. — CÓRDOBA

Instrumentos de música de todas clases

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Exportación a provincias, alquileres, cambios y reparaciones

Única casa en España que presta mayores facilidades para la adquisición de pianos.

Música de todas las ediciones y para toda clase de instrumentos de las casas más importantes de Madrid, Barcelona y del Extranjero.

Pidanse catálogos. Precios al contado y a plazos. — Véase la gran exposición de pianos Gramófonos de la Compañía Francesa. — Especialidad en Armoniums para iglesias.

EMULSION MAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao. 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consumición, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, rachitis, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiado Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.

A LOS PROPIETARIOS, CONTRATISTAS Y MAESTROS DE OBRAS

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Cristóbal Galén, 9. CÓRDOBA

ABOGADO

FEDERICO PRETEL

Visítad esta Casa y os convenceréis de la buena calidad de los materiales que fabrica.

El dueño de esta Casa ruega estudie la calidad y precios antes de comprar materiales de fabricación forastera.

Depósito de cemento de las renombradas marcas Lafarge y Fraydier. Precios especiales por partidas de 10 toneladas en adelante.

etnamlef M eb 7080358
AZOZB03-a55 eb 88978
A T21TIDENISTAS

Especialidad en convocatorias de novenas y fiestas religiosas á una ó varias tintas.

Trabajos comerciales, Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Avisos de giro, Circulares, Cartas, Recibos talonarios, etc., etc.

Los mismos se ejecutan reunan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

(Sobre que trae los teléfonos)

Teléfono, núm. 70

Guía de profesiones e industrias

AGUILAR

Secretario del juzgado municipal

Don Angel Aguilar Tablada.

ALMODÓVAR DEL RÍO

Cosechero de cereales

Don Francisco Paz Rodríguez, calle Hospital, 6.

Ricardo Navarro y Ezos. Montilla.

VINOS FINOS

Pedir la marca GLADIADOR.

POZOBLANCO

Maestro de Instrucción primaria

Don José Lozano y López.

VILLANUEVA DEL REY

Parraco

Don Juan García Herrera.

A nuestros lectores

Meditate el cupón prima que ofrecemos a nuestros lectores, pudiendo obtener importantes rebajas en la compra de novelas de la Biblioteca "Patria", siempre que se dirijan á la Administración de la misma, Paseo del Prado 30, entresuelo, Madrid.

CUPÓN PRIMA

Domiciliado en _____ provincia de _____ calle _____ num. _____

desea adquirir _____

(1) tomos de la Biblioteca "Patria" importantes Ptas. _____

PRIMA, _____

Tarifa de precios para nuestros lectores

(El certificado y franqueo por cuenta de la Biblioteca.)

De 1 a 5 tomos, 1 peseta el tomo.

De 5 a 15 tomos, 90 céntimos id.

De 15 a 20 tomos, 80 céntimos idem.

De 20 a 30 tomos, 70 céntimos idem.

De 30 a 50 tomos en adelante, 65 céntimos idem.

La colección completa que consta de unos cincuenta tomos, hasta la fecha,

puede adquirirse a plazos mensuales de 5 pesetas en adelante.

(1) Indíquense el número de tomos y los títulos de los mismos por carta si es que no se dejá a elección del Administrador de la Biblioteca.

EN LA IMPRENTA

DE

El Defensor de Córdoba

SE HACEN

Facturas, Circulars

Parjetas, Membranes

Besalmos, Acciones

Recibos, Recordatorios

Mortuorios, Obras de lujo

Menus y toda clase de trabajos

Se admiten encargos a cualquier hora de día en la administración de este periódico.

AL CALLE SEVILLA, NÚMERO 15

La Estrella Sociedad de Seguros de Vida, Incendios y Paquetes

Banco Aragonés Seguros de Quintas con toda clase de garantías y dotales para niños y niñas

Vasco Navarra Seguros contra los accidentes del trabajo.

PIDANSE DETALLES

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Conrotte

Oficinas: calle Alfaros, núm. 28 CORDOBA

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS DE MÁQUINAS DE HACER MEDIAS Y GÉNEROS DE PUNTO

Las más perfeccionadas y de mayor producción, garantía absoluta de buen funcionamiento, innumerables referencias de máquinas vendidas, modelos trabajando y catálogos ilustrados en la Fábrica de Medias y Calcetines del Representante en Córdoba: J. A. CONSTANT, calle Pedro López, sin n.º (frente al 23). Se admite la producción al precio de fábrica de toda máquina vendida por esta casa. Máquinas de coser y bordar a 250 semanales.

UN ERROR

Sabré creer que por mediación de la Agencia Internacional de Anuncios HAASENSTEIN y VOLGER, Fernando VII, 2, Barcelona, ha de costar más cara la Propaganda.

UNA VERDAD

que los precios que ponemos en cuenta son los de la tarifa de los periódicos y que nuestra clientela disfruta grandes rebajas; quien utilice nuestros servicios obtendrá economía.

Nos ocupamos de la inserción de Anuncios en todos los periódicos, revistas, almanaque, guías, etcétera, del mundo entero.

Enfermedades biliosas

El Purgante de Andrés y Fabiá

Farmacéutico premiado en Valencia.

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acidosis, Náuseas, Indigestiones,

Afecciones nerviosas, Irregularidad del menstruo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos

Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago

Se em. les también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápidos en sus efectos.

Se vende en Córdoba, farmacia de D. Manuel Oriado, calle Obispo Herrero, y principales farmacias de la ciudad, a DOS PESETAS caja.

Enfermedades biliosas

FERNANDO GUIJO

SIRUJANO DENTISTA

Calle Gondomar, número 5

(Dónde está la Fotografía)

CORDOBA